I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE DEFENSA

SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA

Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa

Resolución del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa por la que se anuncian subastas de dos inmuebles sitos en Burgos.

Por resoluciones del Director Gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se acuerda la venta en dos (primera y segunda) subastas públicas sucesivas con proposición económica en sobre cerrado de los inmuebles que a continuación se describen:

1. – «Parcela en calle Vitoria 120», en Burgos.

Finca número 34.431, al tomo 3.693, libro 360, folio 108, inscripción primera del registro de la propiedad número tres de Burgos. Ref. catastral 4087301VM4848N0001ZP.

Superficie registral 1.044,00 metros cuadrados.

Precio de licitación: Primera subasta 455.500,00 euros, y en segunda subasta 409.950,00 euros.

2. – «Parque y talleres de Artillería», en Burgos.

Finca número 2.377, obrante al folio 75 del tomo 2328 del archivo, libro 35 del Registro de la Propiedad número tres de Burgos. Ref. catastral 4292003VM4849S0001ZS.

Superficie registral suelo 48.264 metros cuadrados.

Precio de licitación: Primera subasta 14.013.100,00 euros, y en segunda subasta 12.611.790,00 euros.

Características físicas, jurídicas, inscripción registral, catastral, técnicas, y usos urbanísticos de las propiedades:

Las que figuran en los pliegos que rigen para las subastas.

Fecha límite de presentación de ofertas y documentación para licitar en la subasta:

Desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la subasta en el B.O.E., hasta las 13 horas del día 14 de septiembre de 2017, en el Registro del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, sin que se permita ninguna proposición presentada con posterioridad a dicho plazo. Se admitirán ofertas enviadas por correo certificado, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las oficinas de correos y anunciará la remisión de su oferta al Registro, en el mismo día, mediante fax al número 91 602 08 85, o al correo electrónico invied.subastasdeinmuebles@mde.es, identificando el licitador, la propiedad para la que licita y aportando copia del resguardo justificativo de su remisión de la oferta por correo.

La apertura de sobres con las proposiciones económicas por la Mesa constituida al efecto, tendrá lugar en la sede del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, el día 27 de septiembre de 2017, a partir de las 11 horas.

Obtención de documentos e información general: En las oficinas del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, (INVIED), en el domicilio antes indicado (Teléfonos 91 602 07 42, 91 602 08 19), en horario de oficina, así como en la página web: www.invied.es, de todas las propiedades, y en las Áreas de Patrimonio correspondientes que a continuación se relacionan, en el régimen de visitas a las propiedades que deberán efectuarse previa cita concertada con:

El Área de Patrimonio de la Subdelegación de Defensa en Burgos, calle Vitoria 63, 09006 Burgos (teléfonos 947 24 53 58 y 947 24 53 88).

Para todas las propiedades, con las oficinas centrales del INVIED, Oficina Comercial (teléfonos 91 602 09 19, 91 602 08 19, 91 602 08 44, 91 602 08 19 y 91 602 07 42), calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid.

En caso de la existencia de algún error material en el presente anuncio, se estará a lo establecido en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas reguladoras que rigen para la enajenación.

En Madrid, a 14 de junio de 2017.

El Director Gerente,
Atilano Lozano Muñoz